

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO QUIRÚRGICO DAVINCI GUV CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2017, siendo las 19:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Los Ángeles E4-14 y Alemania de esta ciudad, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía CENTRO QUIRÚRGICO DAVINCI GUV CÍA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Nelson Santiago Vallejo Benalcazar	USD. 950	95	23.75%	Sí
Oscar Antonio Gilbert Ramírez	USD. 950	95	23.75%	Sí
Servicios de Anestesiología Da Vinci SAD	USD. 950	95	23.75%	Sí
Fernando Fabián García	USD. 950	95	23.75%	Sí
Jean Jiménez Villavicencio	USD. 200	20	5.00%	Sí

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los socios comparecientes aceptan por unanimidad reunirse, como en efecto se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Oscar Antonio Gilbert Ramírez, y como Presidente el señor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar.

Luego de constatarse formalmente las partes que componen la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día, los mismos que se expresan a continuación:

1. Informe Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación de los Balances al 31 de diciembre del año 2016.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016.
4. Puntos varios.

Una vez conocidos los puntos a tratar, el presidente solicita se traten uno por uno los puntos del día en el orden establecido:

**1. Informe Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.**

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socios el Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven aprobar el contenido del mismo.

**2.- Aprobación de los Balances al 31 de diciembre del año 2016.**

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance y los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, toda la información es analizada por los señores socios y por unanimidad se aprueba.

Toma la palabra el Gerente de la empresa e indica el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016 y en tal sentido indica las gestiones realizadas en dicho período. Lo manifestado es ratificado por todos los socios y aprobado por unanimidad.

**3.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta e indica cuál ha sido el destino de las utilidades en el año 2016, que es el aporte al proyecto Yoo Cumbaya. Lo manifestado es ratificado por todos los socios y aprobado por unanimidad. Estas utilidades quedarán reflejadas en la contabilidad de la clínica como una cuenta por pagar por concepto de utilidades retenidas hasta finiquitar posteriormente si se capitaliza una parte de estas utilidades y otra parte se cancela.

**4.- Puntos varios**

Sobre el ingreso de nuevos socios estratégicos para el proyecto Yoo Cumbaya se decide apoyar a la Gerencia en la negociación que se llevará a cabo los próximos días, definiendo como valor comercial de las acciones a ofertar en dos millones de dólares equivalentes al cuarenta por ciento del total de acciones.

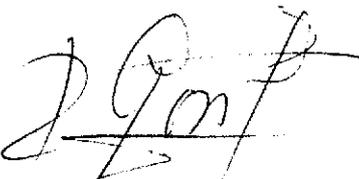
Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CENTRO QUIRÚRGICO DAVINCI GUV CÍA. LTDA., por unanimidad de votos resuelve el contenido tratado en los siguientes puntos:

1. Informe Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación de los Balances al 31 de diciembre del año 2016.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016.
4. Puntos varios

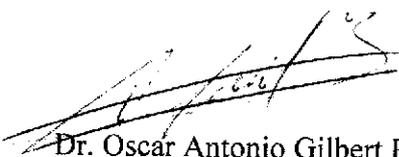
Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 22h30 y se toma diez minutos de receso y se autoriza a Secretaria para que proceda con la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios de la Compañía CENTRO QUIRÚRGICO DAVINCI GUV CÍA. LTDA. junto al respectivo nombramiento.

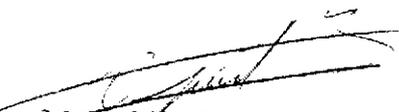
En constancia de lo cual, a los 11 días del mes de Abril del año 2017, firman:

  
Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.I. 1703343119  
Socio  
**PRESIDENTE**

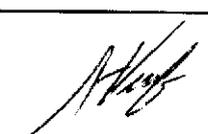
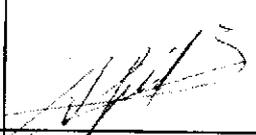
  
Fernando Fabián García Paredes  
C.I. 1601552967  
Socio

  
Pablo Enrique Urgiles Salazar  
Servicio de Anestesiología Da Vinci SAD  
Representante  
C.I.

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.I. 1704121065  
**SECRETARIO**

x  
  
Jean Manuel Jiménez Villavicencio  
C.I. 1704121065  
Socio

**Listado de Asistencia de Acta de Junta General Ordinario y Universal de Socios de la Compañía Centro Quirúrgico Da Vinci Guv Cia Ltda, el día 11 de Abril del año dos mil diecisiete.**

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACION	PORCENTAJES	ASISTENCIA	FIRMAS
Nelson Santiago Vallejo Benalcazar	USD. 950	95	23.75%	Sí	
Oscar Antonio Gilbert Ramírez	USD. 950	95	23.75%	Sí	
Servicios de Anestesiología Da Vinci SAD	USD. 950	95	23.75%	Sí	
Fernando Fabián García	USD. 950	95	23.75%	Sí	
Jean Jiménez Villavicencio	USD. 200	20	5.00%	Sí	